



1949 83

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MOLDES PARA REVESTIR CON MATERIAL PLASTICO A LOS CONDENSADORES ELECTRICOS, PRINCIPALMENTE APLICABLES A LOS DE USO RADIOFONICO", a favor de los Sres. D. José Ramos Estellé y D. Ramón Alá Rovira, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Tortellá, 4.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en los moldes para revestir y proteger con material plástico los condensadores de electricidad en general, y particularmente los de uso ulterior en radiotelefonía, gracias a los cuales puede ejecutarse con rapidez y economía notorias, la operación de proteger y aislar en forma segura e indeleble, a dichos condensadores mejorando sus condiciones



194983

técnicas.

10. Los recurrentes declaran que estos perfeccionamientos son nuevos y de su propia invención y por ello solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.
15. Se considera útil y conveniente referir la descripción de los perfeccionamientos ideados a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria. Interesa sin embargo consignar, que tales dibujos solo representan una de las muchas ejecuciones prácticas de la invención
20. que nos ocupa, ya que en general y a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de los perfeccionamientos que pasamos a describir.
25. En los dibujos referidos, en la figura I se representa el conjunto montado de un molde, ejecutado según la invención. La figura II muestra el medio molde inferior o sea destapado. La figura III representa uno de los dos topes tubulares con que se guía a los soportes deslizantes que sostienen al condensador, y con los que limitará la
30. longitud de la protección plástica del condensador; la figura IV es una sección de dicho tope tubular; la figura V detalla uno de los soportes deslizantes y la figura VI, es una sección recta del molde montado según el plano axial de su zona útil, mostrando la posición del condensador,
35. la de los topes y la de los soportes deslizantes; con la solución para dejar libres y desnudos los extremos de los conductores o bornes y con la dirección que tome la masa plástica al ser inyectada fluida y a presión. Para mayor precisión se añade, ampliado, el detalle de la figura VII.
40. Las características esenciales de los perfeccionamientos ideados son las siguientes.



El molde se resuelve en dos piezas, tapa -1- y base -2-, que presentarán labradas en el número necesario, los canales semicilíndricos -3- y -4- que condicionan el calibre exterior de la protección plástica. Presenta la tapa -1- el orificio -5- para la entrada del plástico fluido y a presión y los conductos necesarios para conducirlo hasta los canales -3- y -4-. En los extremos de los canales -3- y -4-, se proveen unas ranuras -6- para dar paso y salida a los conductores o bornes -7- del condensador -8-.

Dentro de cada canal -3- y -4- se ajustan dos topes cilíndricos -9- en los que los bordes -10- de sus bocas son tronco-cónicas.

Dentro de cada uno de estos topes -9- se alojan con posibilidad de deslizarse libremente un soporte -11- cilíndrico perforado axialmente por cuyo interior se hace pasar el correspondiente conductor o borne -7- del condensador.

El condensador -8- queda centrado con el canal -3- o -4- entre los dos topes -9- sostenido por los soportes -11- con los conductores -7- ensartados en las perforaciones -12- de estos últimos.

Al penetrar a presión por -5- el plástico en estado fluido, rodea al condensador y empuja a los soportes -11- hacia afuera, cubriendo también por tanto las dos bases del condensador.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en los moldes para revestir con material plástico a los condensadores eléctricos, principalmente aplicables a los de uso radiofónico, caracterizados por el hecho de resolverlos en dos mitades, metálicas y maderas; en su interior, forman uno o más canales cilíndricos calibrados, en los que se sitúan un par de topes combinados



75. a dos piezas, una fija y otra móvil deslizante, con los cuales se sostiene al condensador centrado con el eje del canal, y con los que se limita la longitud total de la protección plástica asegurando la cubrición de las dos bases del condensador, dejando empero, libres y desnudos a los conductores de embornado.
80. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que las dos piezas del molde se resuelvan con unas ranuras en su línea de partición o junta, centradas con las bases de los canales interiores de moldeo para dar paso hasta el exterior a los conductores de embornado del condensador a cubrir.
85. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que la pieza de tape se la dote con un orificio para dar paso y entrada al plástico en estado fluido comunicado por conductos con los canales de moldeo; con entallas laterales para su centrado y ajuste con las grapas del punzón de la prensa; y ambas piezas, tapa y base con topes o punzones, y mortajas o vainas en sus superficies de junta o cierre para su exacto encaje y cierre.
90. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los topes fijos se resuelvan según una pieza cilíndrica tubular con sus bordes cortados interiormente a bisel, o sea en forma tronco-cónica divergente.
95. 5.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los soportes deslizantes se resuelvan según unas piezas cilíndricas ajustables en el interior de los topes fijos, perforadas axialmente para dar paso cada una a un conductor de embornado del condensador.
- 100.
- 105.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

110. 6.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MOLDES PARA REVESTIR CON MATERIAL PLASTICO A LOS CONDENSADORES ELECTRICOS, PRINCIPALMENTE APLICABLES A LOS DE USO RADIOFONICO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

115.

Barcelona cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta.

P. A. de los Sres. D. José Ramos Estellé y

D. Ramón Alá Rovira,

L. DURÁN
P. F.

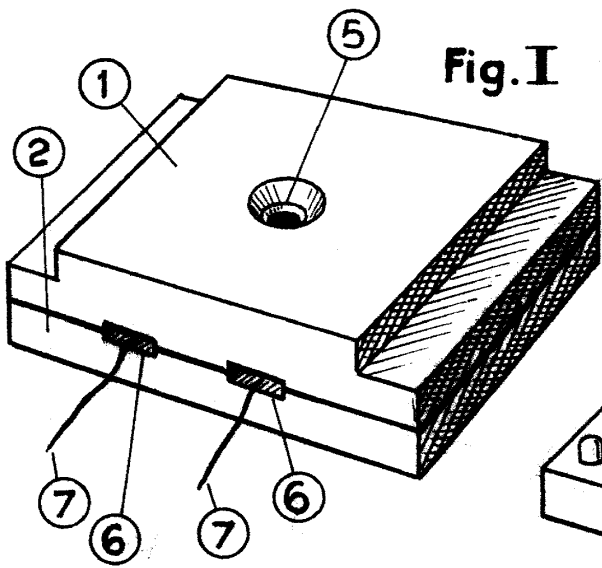


Fig. I

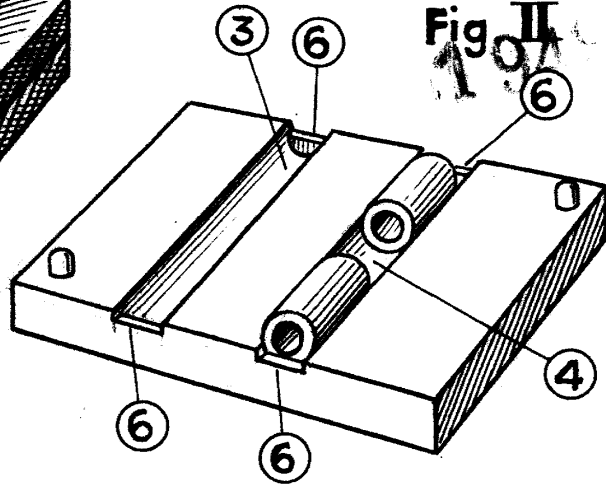


Fig. II

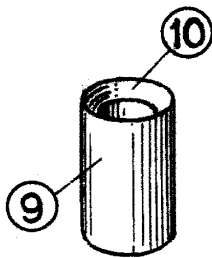


Fig. III

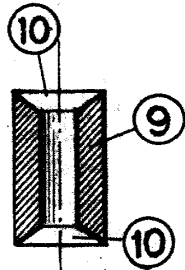


Fig. IV

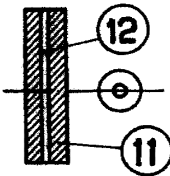


Fig. V

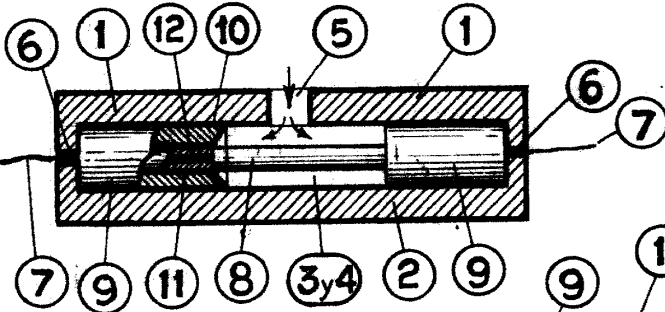


Fig. VI

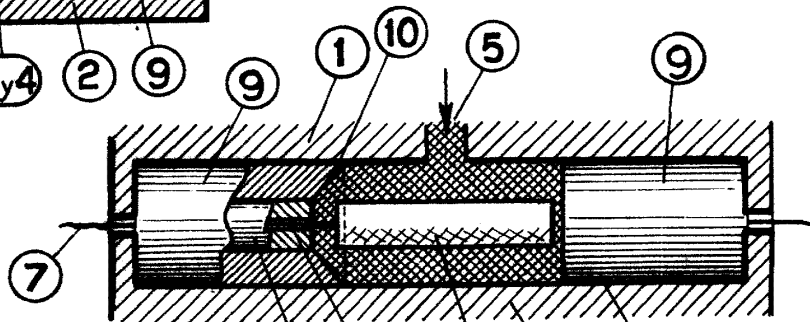


Fig. VII

BARCELONA E 4061. 1950



194983

23